El palmicultor

Boletín Informativo de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite - Fedepalma

Febrero de 2008 No. 432

Tarifa postal reducida No. 2008-202 Servicios Postales Nacionales S.A. Vence Dic. 31 de 2008. ISSN 0121-2915. Publicación cofinanciada por el Fondo de Fomento Palmero

Acciones para enfrentar la propagación de la Pudrición del Cogollo en Tumaco

Desde finales de 2006 se aceleró la propagación de la enfermedad de la Pudrición del Cogollo (PC), en el municipio de Tumaco, Nariño, lo que condujo a desplegar acciones tendientes a su manejo, tanto por parte del gremio, los empresarios y el gobierno.

Fue así como, entre otras acciones, se elaboró un Plan de Choque en el cual se preveía una estrategia de investigación a corto y mediano plazo y una propuesta de financiamiento para la renovación de los cultivos de palma de aceite de Tumaco.

Igualmente, se realizaron dos censos para determinar el nivel de incidencia y de propagación de la enfermedad, el primero entre el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) y Cenipalma; y el otro Corpoica, por encargo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

| 4

Mineducación apoya con recursos propuesta de Fedepalma

El Ministerio de Educación Nacional (MEN) eligió a Fedepalma como uno de los ganadores de los fondos concursales para desarrollar, por medio de una alianza, un proyecto para adelantar dos programas de formación, uno técnico profesional en producción de palma de aceite, y otro a nivel tecnológico en producción y gestión de plantaciones de palma de aceite.

En la actualidad se adelanta el diseño curricular y la elaboración de una serie de productos que sirven para el aprendizaje de los estudiantes. La meta es que para mediados de 2010 se tenga en los programas un grupo significativo de alumnos, que esté alrededor de mil estudiantes, lo cual está analizado a partir de las tasas de crecimiento anual que se vienen dando en el sector.

| 12

En esta edición

9 Evaluación al Convenio de Producción Limpia

17 Agrocajapí, modelo de alianza en la que todos ganan

20 Cambio en condiciones del crédito de Finagro

En los cultivos de palma de aceite de Tumaco

Balance de las acciones desplegadas ante la propagación de la enfermedad de la Pudrición del Cogollo

La propagación de la enfermedad de la Pudrición del Cogollo (PC) en los cultivos de palma de aceite en el municipio de Tumaco, Zona Occidental de Colombia, se aceleró desde finales de 2006. Ello suscitó acciones en diversos frentes de la actividad empresarial, gremial y del Gobierno Nacional para manejarla. A continuación se presenta la estrategia global que se concibió para enfrentar este grave problema y el balance de las acciones implementadas hasta el momento.

En febrero de ese año se elaboró un Plan de Choque que contemplaba la implementación de una estrategia de investigación a corto y mediano plazo para el manejo de la enfermedad y una propuesta de financiamiento para la renovación de los cultivos de palma de aceite de Tumaco.

Estrategia Global

Las actividades de investigación propuestas se encaminaron a lo siguiente:

1. Identificar los agentes causales de la enfermedad y los agentes vectores asociados con la diseminación del problema.

2. Determinar los factores de manejo agronómico de las plantaciones con énfasis en nutrición balanceada.

3. Proponer manejos de la enfermedad con controladores biológicos o químicos de estos patógenos o de sus insectos asociados.

4. Identificar fuentes de resistencia genética mediante evaluación de materiales de diferente origen tanto en forma *in vitro* como en campo.

El Plan de Choque para el manejo de la enfermedad propuso intervenir drásticamente los niveles poblacionales del agente causal, con el propósito de

Continúa página siguiente ▶

▶ Viene página anterior.

desacelerar la tendencia del modelo epidemiológico, mediante las siguientes acciones:

1. Erradicación temprana de palmas enfermas en lotes con baja y mediana incidencia de la enfermedad, con tratamiento del material enfermo y de las plantas vecinas.

2. Un plan de erradicación y renovación de lotes con alta incidencia con materiales híbridos *Elaeis guineensis* X *Elaeis oleifera*.

3. Un censo de la incidencia de la enfermedad en diferentes lotes en todas las plantaciones de la zona.

4. Destrucción inmediata y tratamiento con insecticidas y fungicidas de las palmas vecinas a las plantas aisladas o focos de plantas que presentan enfermedad.

5. Mantener un plan de monitoreo permanente en la zona que permita la destrucción temprana de cualquier otra palma que desarrolle los síntomas de la enfermedad.

6. Manejo de plagas que agravan el efecto de la enfermedad tales como las larvas del insecto *Rhynchophorus palmarum*, uno de los picudos de la palma de aceite, que se encuentra en poblaciones demasiado altas en la zona.

7. Poner en práctica las experiencias de Cenipalma en el diseño de las trampas en los bordes de los lotes para promover la captura de *Rhynchophorus palmarum*, y en la aplicación de productos en los procesos de erradicación química.

En cuanto a la renovación global de cultivos de palma de aceite en la zona, se propuso al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural establecer un programa de emergencia para financiar esta actividad, en las condiciones de los créditos de largo plazo a 15 años, períodos de gracia de 6 años y con tasa de interés subsidiada del Programa Agro Ingreso Seguro.

Acciones de fortalecimiento de la investigación tecnológica

En desarrollo de las propuestas anteriores Cenipalma, que de tiempo atrás desarrolla un pro-

Continúa en la página ▷6

▶ Viene página 3. **- Carimagua se debe mantener como Centro de Investigación**

alimentarias y no alimentarias, nacionales e internacionales.

En definitiva, señor Ministro, de la manera más comedida debo ser enfático en señalar que la viabilidad de un desarrollo productivo a gran escala en la Orinoquía colombiana, que representa una cuarta parte del territorio nacional, depende en alto grado de que se asuma a cabalidad el compromiso de adelantar un ambicioso programa de investigación y desarrollo tecnológico, tendiente a establecer con la mayor claridad el verdadero potencial de su sistema agroecológico, formular los paquetes tecnológicos requeridos, al igual que identificar las necesidades de infraestructura de diverso orden para facilitar su vinculación efectiva a los mercados nacional e internacionales.

Por último, permítame reiterarle el apoyo de Fedepalma a la gestión que usted viene adelantando al frente de tan importante cartera ministerial, y de manera particular expresarle que cuente con nuestra disposición y compromiso si tiene a bien realizar la convocatoria aquí propuesta.

Le renuevo mis sentimientos de aprecio y consideración.

Cordialmente,
JENS MESA DISHINGTON
Presidente Ejecutivo

▶Viene página anterior. **- Balance de las acciones desplegadas ante la propagación de la enfermedad de la PC -**

grama de investigación en el Complejo de Pudrición de Cogollo (CPC), lo reforzó para atender la situación de emergencia en Tumaco. Así mismo fortaleció su programa de producción de variedades con el objeto de acelerar y multiplicar la disponibilidad y adaptabilidad de materiales híbridos *Elaeis Guineensis x Elaeis Oelifera* tolerantes a la PC para tener cómo resembrar los cultivos de la zona.

Lo anterior representó en 2007 aumentos de los presupuestos del programa de investigación de CPC de $516,8 millones a $966,6 millones y del programa de producción de variedades de $1.756,2 millones a $2.236,2 millones. Es decir, en 2007 el esfuerzo presupuestal del gremio en investigación tecnológica para atender esta calamidad aumentó los recursos inicialmente previstos en 41%.

En 2008, el presupuesto de investigación en CPC será de $1.213,6 millones, esto es 25% más que el de 2007 ajustado tras la emergencia de Tumaco, mientras que el de producción de variedades será de $2.082,5 millones, esto es 19% superior al presupuesto inicial de 2007.

Censos de incidencia y avance de la enfermedad

Para determinar de manera precisa el nivel de incidencia y de propagación de la enfermedad en el municipio de Tumaco se llevaron a cabo dos investigaciones de campo durante 2007; la primera, fue realizada en marzo, de manera conjunta entre el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) y Cenipalma. Cubrió una muestra de 2.010 hectáreas en seis zonas geográficas del área palmera del municipio y encontró una incidencia promedio de 23,1%.

En abril, Corpoica, por encargo del MADR, realizó un censo que cubrió 29.390 hectáreas, el 83% del total sembrado y encontró porcentajes de incidencia promedio de la enfermedad de 22,6%.

Esta investigación no alcanzó a abarcar cerca de 6.000 hectáreas de pequeños productores, por lo cual el Fondo de Fomento Palmero destinó $166,8 millones para culminar el censo durante 2008. Los resultados de estas investigaciones permitirán apoyar los programas de erradicación de cultivos enfermos y servirán de soporte a la evaluación de las solicitudes de crédito y de incentivos para la erradicación de cultivos que el Gobierno ha establecido.

Estos censos complementan el monitoreo permanente y detallado del avance de la enfermedad que las

Continúa página siguiente ▶

▶ Viene página anterior.

empresas palmeras de la zona realizan en sus plantaciones y que han permitido modelar el comportamiento futuro de la PC en la zona y pronosticar su incidencia en la producción y productividad.

Fortalecimiento de la trasferencia de tecnología

Las acciones que Cenipalma despliega a nivel de todas las regiones palmeras para difundir y transferir tecnologías adecuadas de manejo de los cultivos de palma de aceite a los productores, dentro de las cuales se cuenta la difusión de prácticas de manejo de plagas y enfermedades como las que afectan los cultivos de Tumaco tuvieron una asignación inicial del presupuesto de inversiones del Fondo de Fomento Palmero de $447,8 millones, que fueron adicionados en $175,2 millones, con el objeto, entre otros, de fortalecer los programas de transferencia en la zona de Tumaco para atender la emergencia sanitaria que se presentó.

Para el 2008, este programa, denominado ahora de Fortalecimiento de Capacidades aumentará en 154% sus inversiones a $ 1.581,4 millones. Como parte de esto se prevé, entre otras, la socialización de tecnologías exitosas con potencial de difusión a nivel de escala en cada zona, el establecimiento de un programa de capacitaciónacción con Cordeagropaz, y el ajuste de los contenidos de las capacitaciones a los pequeños palmicultores de Tumaco, incluyendo metodologías de erradicación y resiembra de palma de aceite, manejo de la palma de aceite híbrida y polinización manual.

Un resultado muy importante del Plan de Choque para el manejo de la enfermedad quedó plasmado en la resolución 003698 de diciembre 21 de 2007 del ICA, mediante la cual adoptó, con carácter obligatorio para los palmicultores la aplicación del Plan Oficial de Manejo Integrado de Plagas (MIP) para la PC y para el control del coleóptero *Rhynchophorus palmarum*.

Financiamiento de la renovación de cultivos

Ante la elevada magnitud de recursos necesarios para renovar la totalidad de los cultivos de palma de aceite de Tumaco, y la imposibilidad de realizar esto con la velocidad requerida para frenar la propagación del inóculo, Fedepalma realizó una encuesta entre las empresas de la zona, con el objeto de determinar sus planes concretos de renovación de cultivos durante los próximos cinco años, y así cuantificar un plan de financiamiento a corto y mediano plazo para ser presentado al MADR, Finagro y el Banco Agrario, que fueron las agencias encargadas por el primero para canalizar los créditos necesarios. Esta encuesta arrojó intenciones de renovación de 16.539 hectáreas para el período 2007-2013.

> La evolución de la Pudrición del Cogollo ha sido acelerada y devastadora en el municipio de Tumaco. El Gobierno Nacional, Fedepalma y Cenipalma vienen trabajando conjuntamente con los productores y organizaciones de pequeños productores de esta zona

Hacia el mes de agosto, 15 empresas y una asociación de pequeños productores habían solicitado financiamiento, en su mayoría al Banco Agrario, para renovar 11.666 hectáreas durante el período 2007-2011 por un valor de total de $114.400 millones. Hacia finales del año se habían aprobado 11 créditos para renovar 3.829 hectáreas por un valor de $35.586,6 millones.

Continúa en la página ▷8

▶Viene página anterior. **- Balance de las acciones desplegadas ante la propagación de la enfermedad de la PC -**

Foto cortesía: Jorge Corredor

Estos créditos se aprobaron con plazos de 14 años y 5 de gracia y una tasa de interés del DTF-2%. En esto, el papel del MADR, de los empresarios palmeros en asocio con Fedepalma a través del Comité de Seguimiento que para el efecto se constituyó fue muy positivo para agilizar los trámites de evaluación de las solicitudes.

Teniendo en cuenta que los planes de erradicación y renovación se realizarían con nuevas tecnologías y materiales de siembra que suscitaron inquietudes del Banco Agrario por los costos que ello representaba, Fedepalma actualizó los costos tipo promedio de resiembra de palma en el país, y gestionó ante la propia Junta Directiva del Banco las consideraciones especiales que éste debería tomar en cuenta al evaluar los proyectos de renovación de palma de aceite en Tumaco.

Adicionalmente, el Comité de Seguimiento, bajo la iniciativa de Cordeagropaz también logró que el Fondo Nacional de Solidaridad Agropecuaria (Fonsa) adquiriera la cartera vencida de 7 asociaciones de pequeños palmicultores de la zona, por un valor de $5.286,4 millones y que congregan un total de 302 productores, cuyos cultivos se habían visto afectados por los programas de fumigación aérea contra los cultivos ilícitos. Al haber cesado los pagos de sus créditos estos agricultores no eran sujetos de financiamiento y no disponían de medios para erradicar y renovar sus cultivos de palma.

Los apoyos anteriores, sin duda alguna, representan esfuerzos muy importantes del Gobierno Nacional y de las instituciones palmeras para enfrentar esta gravísima amenaza a la agroindustria palmera del suroccidente colombiano, sin embargo no son suficientes para lograr frenar y erradicar con la velocidad que se requiere la propagación de la PC en esta zona.

Por lo anterior, a finales de 2007, Fedepalma solicitó al MADR complementar esto con el establecimiento de un incentivo sanitario para acelerar los procesos de erradicación de cultivos enfermos. Si bien, en la solicitud se priorizaba el otorgamiento del incentivo a los pequeños productores no se excluía al resto, bajo el convencimiento de que el problema sanitario constituye un problema que afecta a toda la zona, indistintamente del tipo de productor y de que la prioridad en estos momentos, es ante todo, frenar la propagación del inóculo.

En atención a lo anterior el MADR expidió el pasado 7 de febrero la resolución 000053 en la cual se establece el Programa de Incentivo Sanitario para Palma de Aceite en Tumaco. Mediante este programa el Ministerio estableció un incentivo a los pequeños agricultores de Tumaco destinado a promover la erradicación de cultivos de palma de aceite *Elaeis Guineensis* afectados por la enfermedad de la Pudrición de Cogollo. Este incentivo reconocerá a los productores una suma de $10.000 por palma afectada y erradicada solamente a quienes apliquen uno de los métodos de erradicación aprobados por el ICA y Cenipalma para dicha labor.

La evolución de la Pudrición del Cogollo ha sido acelerada y devastadora en el municipio de Tumaco. El Gobierno Nacional, Fedepalma y Cenipalma vienen trabajando conjuntamente con los productores y organizaciones de pequeños productores de esta zona tratando de encontrar soluciones a este gravísimo problema y renovando el cultivo con semilla del híbrido OxG. A la fecha se han logrado avances muy importantes que los productores, el gremio palmero nacional y el Gobierno Nacional continuarán hasta lograr resultados satisfactorios.